



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-0405 de 23 de febrero de 2016, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 24 de febrero de 2016, un extracto de la escritura pública de cambio de domicilio de la compañía ACERTRECA ACEROS TREFILADOS C.A., del Distrito Metropolitano de Quito provincia de Pichincha, al cantón Montecristi provincia de Manabí y su consiguiente reforma estatutaria, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, marzo 10 del 2016

Ab. Felipe Oleas Sandoval
**SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Mim^o MA

Exp. 704497
Tr. 3881